

REGLAMENTO

Prueba “102km Carballiño-Santiago”. En 24 H

Organiza, Club atletismo Carballiño

Día 10 marzo 2018 salida 07,00

En la prueba podrán participar mayores de 18 años

A la finalización dispondrán de duchas y transporte de regreso todo el que lo necesite y comunique

INSCRIPCIONES

La inscripción podrá realizarse en Federación Gallega de Atletismo en la web www.carreirasgalegas.com

Precios:

- del 15 de noviembre al 30 de noviembre 40 euros
- del 1 de diciembre al 31 de diciembre 45 euros
- del 1 de enero al 25 de febrero 50 euros

Información fgacorredor@gmail.com

RECORRIDO

La prueba en línea de 102 km con punto de salida en O Carballiño(Ourense) desde la <http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=8934329> explanada de la iglesia Veracruz, finalizando en Santiago(plaza del obradoiro), La mayor parte del la marcha transcurre por el camino de Santiago denominado camino Sanabrés El circuito se encontrará debidamente señalizado y balizado, atendido por voluntarios en los desvíos principales . Esta declarada de carácter no competitivo. Asumiendo que se encontrará con tramos del itinerario que están abiertos permanentemente al tráfico peatonal y rodado, respetando las señales y normas de circulación El circuito podrá ser modificado tratando de ajustarse a las distancias previstas, si las condiciones meteorológicas y el estado del firme así lo recomiendan

HORARIO

La Salida tendrá lugar a las 07:00 horas. El tiempo máximo para completar la prueba es de 24 horas.

PUNTO DE CORTE

Para asegurar el cumplimiento de los horarios fijados para la prueba, se establecerá un tiempo máximo de paso en los distintos avituallamientos del recorrido. Los puntos kilométrico exacto y el tiempo de corte se anunciará junto con el recorrido definitivo. Aquellos corredores que sobrepasen el tiempo de paso máximo previsto en el punto de corte establecido, deberán entregar su dorsal a los responsables del control y retirarse de la prueba.

La intención de la organización es la de poder garantizar los horarios fijados y a su vez, intentar que el máximo de corredores lleguen a meta dentro de los horarios marcados.

PUNTOS DE RETIRADA Y ABANDONO

El corredor que lo desee podrá retirarse en cualquiera de los puntos de avituallamiento establecidos por la Organización, comunicándolo y entregando su dorsal. El corredor

que abandone fuera de los lugares designados para evacuación tendrá que dirigirse por sus medios hasta el punto de evacuación más cercano. Si el participante no se encuentra en condiciones físicas de alcanzar uno de estos puntos, deberá comunicarlo llamando al teléfono facilitado por la Organización.

La Organización podrá retirar de carrera, bajo su criterio, a los participantes que tengan problemas físicos evidentes (vómitos, diarreas, desorientación, desmayos...) que puedan poner en peligro su salud, o a aquellos que tengan mermadas sus condiciones físicas para seguir en carrera, así como a aquellos que sean descalificados por cualquiera de los motivos previstos del Presente Reglamento.

El corredor que desatendiere la orden de retirada dada por la Organización, quedará automáticamente descalificado, considerándose que actúa bajo su entera responsabilidad y en contra del criterio de la Organización que, a partir de ese momento, declina cualquier responsabilidad sobre las posibles consecuencias de sus actos.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran.

En caso de accidente, enfermedad o herida que precise asistencia se deberá avisar al teléfono de la Organización.

CATEGORÍAS

Aunque se trata de una prueba no competitiva, se establecerán tres categorías , masculino y femenino

De 18 a 35 años, de 36 a 50 años y de 51 en adelante

TROFEOS

Trofeos a los tres primeros de la general y a los primeros de cada categoría diploma a todos los finalistas, camiseta técnica a todos los participantes, así como otros premios que considere oportunos

DORSALES

Los dorsales sólo se recogerán en los sitios habilitados para ello en el hotel Derby de O Carballiño el día antes de su celebración. El mismo día de la prueba, solo para casos excepcionales y comunicándolo con suficiente antelación. Para retirar el dorsal, los participantes tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción y el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite su identidad.

Los dorsales deberán llevarse bien visibles en la parte delantera del cuerpo del corredor durante la totalidad de la carrera

SEMI-AUTOSUFICIENCIA

Dado el carácter de semi-autosuficiencia de la prueba, con independencia de los puestos de avituallamiento líquido y sólido cada 10 km aprox, habilitados por la Organización, cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesarios para poder completar el recorrido.

MATERIAL OBLIGATORIO

Desde la salida y hasta la meta será obligatorio portar el siguiente material:

- Sistema de hidratación, mínimo de 500 ml. agua.
- Dependiendo de la climatología ropa de abrigo ó lluvia
- Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de organización de la carrera.
- Luz fija delante e intermitente detrás al llegar la noche

MATERIAL RECOMENDADO

- Reserva alimenticia (geles, barritas, frutos secos...)
- Silbato
- GPS
- Manta térmica y ropa adecuada a la climatología de ese día
- Crema solar alta protección
- Electrolitos y/o sales minerales
- Venda elástica

DESCALIFICACIONES

Serán motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones del personal de la Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- No portar el material establecido por la Organización como obligatorio.
- Arrojar desperdicios o cualquier tipo de envoltorios o envases fuera de los espacios especialmente habilitados para ello.
- No auxiliar a un compañero.

AVITUALLAMIENTOS

Sin perjuicio del carácter de semi-autosuficiencia de la prueba, la Organización dispondrá a lo largo del recorrido avituallamientos tanto líquidos como sólidos cada 10 km aproximadamente. Y al finalizar la prueba El número y ubicación exacta de los avituallamientos se facilitará junto con el recorrido definitivo.

ATENCIÓN MÉDICA

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la misma. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Igualmente, el participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

Cualquier atleta con problemas de salud está obligado a notificárselo previamente por escrito a la Organización, marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema de salud que padece.

Los Servicios Médicos estarán facultados para retirar al corredor que manifieste un mal estado físico.

RESPONSABILIDAD

La Organización contratará un seguro de accidentes que cubrirá a los participantes en la prueba frente a percance que pueda sufrir en el transcurso de la misma. La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de Organización.

Todos los participante deberán entregar, en el momento de la recogida de su dorsal, el Pliego de descargo de responsabilidad debidamente cumplimentado y firmado. Sin cumplir este trámite no se podrá tomar parte en la prueba.

Está informado de que se encontrará con tramos del itinerario que están abiertos permanentemente al tráfico peatonal y rodado .

SERVICIO DE TRANSPORTE DE MOCHILAS Ó BOLSA

La Organización dispondrá de un servicio de transporte de mochilas para entregarlas al finalizar la prueba y solo los corredores dispondrán de la posibilidad de entregar una segunda bolsa para entregársela en un punto aún por determinar donde los corredores podrán depositar sus pertenencias, si bien ésta NO se responsabiliza de los objetos entregados en él y no aceptará reclamaciones por extravío o rotura del contenido de las bolsas.. Pasado 15 días , las bolsas no retiradas, serán entregadas a Asociaciones Benéficas de recogida de ropa o similares.

Hotel Derby

Habitación individual 25 euros iva incluido sin desayuno

Habitación doble 36 euros iva incluido sin desayuno

MODIFICACIONES

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen, o por otras causas de fuerza mayor. En este caso y una vez efectuada la salida, el importe de la inscripción no será devuelto.

Este reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización.

ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente normativa. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

NOTA: Esta prueba pertenece al Calendario Oficial de la Federación Gallega de Atletismo y mediante su inscripción el corredor consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos la esta entidad para la tramitación, ante la compañía de seguros, de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil así como la gestión de la licencia de día y ranking popular de pruebas de ruta. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la Federación Gallega de Atletismo. Avenida de Glasgow13- 15008 A Coruña